



**FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
SUBDIRECCIÓN SECCIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN - NARIÑO**

AVISO DE CONVOCATORIA

ATENCIÓN A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

DIRECCIÓN: Carrera 23 Número 18-61 Edificio AMA Pasto.

CORREO ELECTRÓNICO:

subdir.apgestionnar@fiscalia.gov.co
sdapg.contractualnar@fiscalia.gov.co

TELÉFONO: 7290002

FAX: 7230404

INFORMACIÓN PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

DIRECCIÓN: Carrera 23 Número 18-61 Edificio AMA Pasto, Cuarto piso.

CORREO ELECTRÓNICO:

subdir.apgestionnar@fiscalia.gov.co
sdapg.contractualnar@fiscalia.gov.co

OBJETO DEL CONTRATO:

La Fiscalía General de la Nación a través de la Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión Nariño, requiere contratar la adecuación por el sistema de precios unitarios fijos sin formula de ajuste, para realizar adecuaciones y mantenimiento correctivo y/o preventivo a las áreas de oficina con obra civil en las dependencias de la Fiscalía en Nariño y Putumayo y que consiste en construcción de estructuras, muros, pintura y acabados, instalaciones eléctricas entre otras.

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

El régimen jurídico aplicable será el previsto en la Constitución Política de Colombia, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1510 de 2013 y demás normas que las modifiquen, adicionen o reglamenten.

En consideración al objeto a contratar y teniendo en cuenta que el presupuesto oficial estimado para la presente contratación asciende a la suma de ciento ochenta y cuatro millones quinientos siete mil cuatrocientos ocho pesos (\$ 184.507.408), el cual no supera la menor cuantía de contratación establecida para la Entidad, se optará por hacer uso de la modalidad de selección abreviada de menor cuantía, cuya adjudicación se llevará a cabo mediante la ponderación de los elementos de calidad y precio, soportados en puntajes y fórmulas señaladas en el pliego de condiciones, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2, numeral 2 de la Ley 1150 de 2007.



Para la selección del contratista la Entidad aplicará los principios de economía, transparencia y responsabilidad definidos en la Ley 80 de 1993 y los postulados que rigen la función administrativa.

El contrato que se suscriba como resultado del presente proceso de selección será de obra.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución del contrato que se suscriba como consecuencia de la adjudicación del proceso contractual, será hasta el 31 de diciembre de 2015 o hasta agotar el presupuesto asignado, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución del contrato y suscripción del acta de inicio.

FECHA LÍMITE A LOS INTERESADOS EN PRESENTAR SU OFERTA:

El 6 de marzo de 2015 hasta las 6:00 pm.

LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:

La propuesta, incluyendo todos los documentos y formatos requeridos en el pliego de condiciones, deberá presentarse en la Carrera 23 No. 18-61 Edificio AMA Pasto cuarto Piso de la ciudad de Pasto, en la Secretaría de la Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión Nariño, dentro del plazo del proceso, que es el lapso comprendido entre las fechas y horas de apertura y cierre, señalado en las generalidades del proceso, o en las adendas que lo modifiquen.

Las propuestas se presentarán acompañadas de los documentos habilitantes solicitados para tal fin, en original y una (1) copia del mismo tenor, identificadas bajo el título: **“SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTÍA FGN – PASTO – 3 – 2015”**, por escrito en medio físico, en sobre cerrado, indicando si se trata de original o primera copia. Los proponentes deben presentar la oferta y los anexos en los formatos indicados y en medio físico.

No deben figurar tachones, borrones o enmendaduras que hagan dudar sobre el contenido de la misma. Cualquier enmendadura que contenga la propuesta deberá ser aclarada y validada por el interesado en el mismo documento, antes del vencimiento del plazo para la presentación de las propuestas. No se aceptarán modificaciones a la propuesta presentadas con posterioridad a la fecha y hora del vencimiento del plazo destinado para tal fin.

La propuesta y la documentación que allí se adjunta, debe sujetarse a las condiciones, plazos y demás aspectos contemplados en este pliego de condiciones. Su presentación implica que el interesado ha analizado a cabalidad los diferentes aspectos y requisitos de este documento y las actividades que le corresponde desarrollar en el evento en que sea seleccionado, y que acepta todas las condiciones y obligaciones establecidas en las normas vigentes y en este documento.



Todos los tomos deberán contar con una tabla de contenido, en el cual se relacionen en forma ordenada cada uno de los documentos contenidos en el tomo. Todas y cada una de las páginas, tanto del original como de la copia, deberán estar foliadas en estricto orden y la numeración deberá coincidir entre el original y la copia presentada. Si se presentare diferencia entre el original y la copia, prevalecerá el original.

En caso que la propuesta no venga debidamente foliada, la Fiscalía General de la Nación - Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión Nariño, procederá a hacerlo en la diligencia que se practicará al vencimiento del plazo de la licitación.

La propuesta deberá presentarse junto con los formatos y todos los demás documentos que la integran. Debe presentarse en idioma español, los documentos que se anexen en otro idioma deberán venir acompañados de traducción simple, salvo en los casos en que la ley exija traducción oficial.

Sólo se aceptan las propuestas que se presenten dentro de la fecha y hora establecida en las generalidades del proceso para la presente licitación.

Después de la hora y fecha límite no se recibirán propuestas, aun cuando su representante legal o la persona encargada de depositar el ofrecimiento, se encuentre en el lugar donde se halla la urna.

No se admiten ofertas enviadas por correo electrónico, ni vía fax. Son válidas las propuestas remitidas por correo certificado, siempre y cuando cumpla con todos los requisitos contemplados en la presente licitación y lleguen al sitio indicado con antelación en la fecha y hora límite de presentación de ofertas.

Nota: Se recomienda a los oferentes presentarse con la debida antelación a la hora límite de cierre del plazo de la licitación.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

La Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión Nariño ha definido como presupuesto oficial para el presente proceso de contratación la suma de ciento ochenta y cuatro millones quinientos siete mil cuatrocientos ocho pesos (\$184.507.408), incluido IVA y todos los costos directos e indirectos a que haya lugar para la ejecución del objeto a contratar, soportado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 2115 del 18 de febrero de 2015, rubro mantenimiento de bienes inmuebles. Suma que se encuentra amparada de la siguiente manera:

CDP N°	FECHA EXPEDICION	RUBRO	VALOR CDP
2115	18 – Febrero 2015	Rubro mantenimiento de bienes inmuebles	\$184.507.408



Las obligaciones que se contraigan en desarrollo de este proceso de selección se encuentran respaldadas con recursos del presupuesto de la Fiscalía General de la Nación para la vigencia 2015, según consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. No. 2115 del 18 de febrero de 2015, por el Jefe de Presupuesto de la Seccional.

ACUERDO COMERCIAL:

La presente contratación se encuentra cobijada por los Acuerdos Comerciales señalados en los estudios previos.

LIMITACIÓN A MIPYMES:

Con base en el artículo 152, 153 y 154 del Decreto 1510 de 2013, el presente proceso de contratación es susceptible de ser limitado a MIPYME, en caso de cumplirse las siguientes condiciones y consideraciones:

“Artículo 152. Convocatorias limitadas a Mipyme. La Entidad Estatal debe limitar a las Mipyme nacionales con mínimo un (1) año de existencia la convocatoria del Proceso de Contratación en la modalidad de licitación pública, selección abreviada y concurso de méritos cuando:

1. El valor del Proceso de Contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; y

2. La Entidad Estatal ha recibido solicitudes de por lo menos tres (3) Mipyme nacionales para limitar la convocatoria a Mipyme nacionales. La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la Apertura del Proceso de Contratación.

Artículo 153. Limitaciones territoriales. Las Entidades Estatales pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme nacionales domiciliadas en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. La Mipyme debe acreditar su domicilio con el registro mercantil o el certificado de existencia y representación legal de la empresa.

Artículo 154. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias Limitadas. La Mipyme nacional debe acreditar su condición con una certificado expedido por el representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o el contador, en la cual conste que la Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley.

En las convocatorias limitadas, la Entidad Estatal debe aceptar solamente las ofertas de Mipyme, Consorcios o Uniones Temporales formados únicamente por Mipyme y promesas de sociedad futura suscritas por Mipyme.”

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

En la presente convocatoria pública pueden participar todas las personas naturales, jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios, uniones temporales o promesas de



sociedad futura que se identifiquen como ingenieros civiles y/o arquitectos, y cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrarse.

Son requisitos de participación y verificación: la capacidad jurídica y el cumplimiento de las condiciones exigidas en relación con experiencia, capacidad financiera, organizacional y técnicas mínimas. Estos requisitos no tienen puntaje, pero son verificables por los evaluadores, quienes constatarán el cumplimiento de los mismos teniendo en cuenta lo exigido por la Entidad en el pliego de condiciones.

PRECALIFICACIÓN:

En el Proceso de Contratación no hay lugar a precalificación.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO	LUGAR
Aviso de convocatoria	23 de febrero de 2015	8:00 am – 12:00m 2:00 pm – 6:00pm	www.colombiacompra.gov.co www.fiscalia.gov.co
Publicación estudios y documentos previos, anexos	23 de febrero de 2015	8:00 am – 12:00m 2:00 pm – 6:00pm	www.colombiacompra.gov.co Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión - Nariño – Carrera 23 No. 18-61 Edificio AMA Pasto
Publicación proyecto pliego de condiciones	23 de febrero a 27 de febrero de 2015	8:00 am – 12:00m 2:00 pm – 6:00pm	www.colombiacompra.gov.co Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión - Nariño – Carrera 23 No. 18-61 Edificio AMA Pasto
Recepción de observaciones al proyecto de pliego de condiciones	23 de febrero a 27 de febrero de 2015	8:00 am – 12:00m 2:00 pm – 6:00pm	Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión - Nariño – Carrera 23 No. 18-61 Edificio AMA Pasto Correo electrónico: subdir.apgestionnar@fiscalia.gov.co sdapg.contractualnar@fiscalia.gov.co
Solicitud de limitación a Mipyme	Hasta el 27 de febrero de 2015	8:00 am – 12:00m 2:00 pm – 6:00pm	Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión - Nariño – Carrera 23 No. 18-61 Edificio AMA Pasto Correo electrónico: subdir.apgestionnar@fiscalia.gov.co sdapg.contractualnar@fiscalia.gov.co
Publicación respuestas a observaciones al proyecto de pliego de condiciones	2 de marzo de 2015		www.colombiacompra.gov.co Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión - Nariño – Carrera 23 No. 18-61 Edificio AMA Pasto
Acto de apertura	2 de marzo de 2015	8:00 am	www.colombiacompra.gov.co Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión - Nariño – Carrera 23 No. 18-61 Edificio AMA Pasto



Publicación pliego de condiciones definitivo	2 de marzo de 2015	8:00 am – 12:00m 2:00 pm – 6:00pm	www.colombiacompra.gov.co Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión - Nariño – Carrera 23 No. 18-61 Edificio AMA Pasto
Recepción de observaciones al pliego de condiciones definitivo	2 a 4 de marzo de 2015	8:00 am – 12:00m 2:00 pm – 6:00pm	subdir.apgestionnar@fiscalia.gov.co sdapg.contractualnar@fiscalia.gov.co Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión - Nariño – Carrera 23 No. 18-61 Edificio AMA Pasto cuarto piso
Publicación respuestas a observaciones al pliego definitivo de condiciones	5 de marzo de 2015		www.colombiacompra.gov.co
Manifestación de interés en participar (requisito habilitante)	2 a 4 de marzo de 2015	8:00 am – 12:00m 2:00 pm – 6:00pm	Correo electrónico: subdir.apgestionnar@fiscalia.gov.co sdapg.contractualnar@fiscalia.gov.co Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión - Nariño – Carrera 23 No. 18-61 Edificio AMA Pasto
Audiencia de tipificación, estimación y asignación de riesgos	3 de marzo de 2015	9:00 am	Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión - Nariño – Carrera 23 No. 18-61 Edificio AMA Pasto
Cierre y fecha límite para entrega de propuestas	6 de marzo de 2015	Hasta las 6:00 p.m.	Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión - Nariño – Carrera 23 No. 18-61 Edificio AMA Pasto cuarto piso
Evaluación de las propuestas	9 de marzo de 2015		Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión - Nariño – Carrera 23 No. 18-61 Edificio AMA Pasto
Publicación de las evaluaciones	10 a 12 de marzo de 2015	8:00 am – 12:00m 2:00 pm – 6:00pm	www.colombiacompra.gov.co Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión - Nariño – Carrera 23 No. 18-61 Edificio AMA Pasto
Respuesta a observaciones a las evaluaciones	13 de marzo de 2015	9:00 a.m.	www.colombiacompra.gov.co Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión - Nariño – Carrera 23 No. 18-61 Edificio AMA Pasto
Audiencia de adjudicación o expedición del acto de declaratoria desierta	13 de marzo de 2015	9:00 a.m.	Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión - Nariño – Carrera 23 No. 18-61 Edificio AMA Pasto



Suscripción del contrato	13 de marzo de 2015	Subdirección Seccional de Apoyo a la Gestión - Nariño – Carrera 23 No. 18-61 Edificio AMA Pasto
Expedición del registro presupuestal	El día de la suscripción del contrato	Carrera 23 No. 18-61 Edificio AMA Pasto cuarto piso
Publicación del contrato en el SECOP	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	www.colombiacompra.gov.co
Plazo para la entrega de la garantía	Dentro de los dos (2) días siguientes a la suscripción del contrato	Carrera 23 No. 18-61 Edificio AMA Pasto quinto piso
Plazo para la aprobación de la garantía	El día de presentación de la garantía	Carrera 23 No. 18-61 Edificio AMA Pasto quinto piso
Suscripción del acta de inicio	Una vez legalizado el contrato	Carrera 23 No. 18-61 Edificio AMA Pasto

CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:

Los interesados pueden consultar los Documentos del proceso, a través del portal Colombia Compra Eficiente <http://www.colombiacompra.gov.co/proveedores> y la página www.fiscalia.gov.co